

EXPDTE. Nº: 22/2005 - P.Com

AUTOR: GRAFFIGNA Celia Elba

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, área de Defensa Civil, se implemente en todos los establecimientos educativos de la provincia, un Plan de Seguridad en cada escuela, detallando las medidas de acción urgentes a realizar en lo edilicio y de equipamiento.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, adhiriendo a lo fundamentado por la Comisión de ASTOS. CONSTITUCIONALES en su dictámen obrante a fs.10.-**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Mayo de 2005